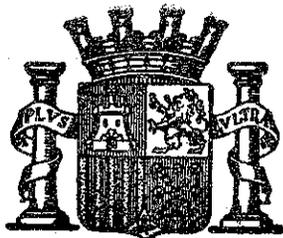


# DIARIO OFICIAL



DEL

## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año LI -- Número 8 -- Barcelona 10 de Enero de 1938 -- Tomo I -- Página 79

### PARTE OFICIAL

#### ORDENES

#### ERCIÓN DE TIERRA

#### SUBSECRETARIA

#### CREDITOS

*Circular.* Excmo. Sr.: Suprimida la retención de Servicios del Ejército de Tierra por orden circular de 26 diciembre de 1937 (D. O. número 4000). Se hace preciso modificar las bases para la tramitación de las solicitudes de inversión de créditos a fin de hacer referencia la orden circular de 26 de agosto último (D. O. número 3008). A este fin he dispuesto que desde la publicación de la presente orden, todas las propuestas de inversión sean tramitadas en la forma siguiente:

Los centros, establecimientos, servicios y organismos que soliciten la obtención de un crédito o aprobación de una propuesta de gastos, enviarán al Ministerio correspondiente debidamente razonada y documentada a este Ministerio, por conducto de la Dirección General del Arma o Cuerpo respectivo, la cual la informará sobre sus aspectos técnico y administrativo, haciendo constar en cuanto a su apreciación respecto a la necesidad, su conformidad con el precio y cuantía de materiales o efectos y cuantos datos de juicio estime oportunos que el gasto a aprobar lo sea de cuantía indispensable a la economía compatible con la eficiencia del servicio.

Las propuestas, una vez informadas por las inspecciones respectivas, se remitirán a la Intendencia Central para que informe que proceda a retención oportuno crédito, con cargo al presupuesto a que el gasto deba ser aplicado, cuyo centro de imputación será el expediente a la Intervención Civil Central de Guerra a efectos de su dictamen fiscal, enviándolo

este organismo, una vez informado, al tercer Negociado de la Secretaría Técnica, el que someterá a la Superioridad la resolución del asunto y comunicará a los organismos interesados el acuerdo que haya recaído.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### EMPLEOS EN CAMPANA

*Circular.* Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular del 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los comprendidos en la relación que empieza con el mayor de Infantería D. Ramón Pastor Lloréns y termina con el sargento de Sanidad D. Fausto Pastor Candela, en los empleos en campaña del Cuerpo y Arma que se señalan y con la antigüedad que se indica durante el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 2 de enero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA INFANTERIA

##### Mayores

- D. Ramón Pastor Lloréns, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.
- D. Francisco Jiménez Durán, ídem.
- D. Liberino González González, ídem.
- D. Zacarías Ramírez Rodríguez, ídem.
- D. Raimundo Serrano Corral, ídem.
- D. César Ordas-Avecillas Días, con la de 1 enero 1937.
- D. Cipriano Mera Sanz, con la de 1 febrero 1937.
- D. Eduardo Menéndez León, con la de 9 agosto 1937.

##### Capitanes

- D. Esteban Espinosa del Pino, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.
- D. José Luis Vázquez Egea, ídem.
- D. Máximo Borreguero Heredero, ídem.
- D. Ovidio Rameta Pérez, ídem.

- D. José Páez Jordá, ídem.
- D. Antonio Pastor Lloréns, ídem.
- D. Samuel de Lucas Pérez, con la de 1 febrero 1937.

##### Tenientes

- D. Eugenio Rodríguez Martín, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.
  - D. Rafael Pardo Borda, ídem.
  - D. Joaquín Sanbernardino Pascual, ídem.
  - D. Pedro Carrillo Chacón, ídem.
  - D. Ricardo Cruz Aguita, ídem.
  - D. Raimundo Rodríguez Arias, ídem.
  - D. Modesto Bermejo Ruiz, ídem.
  - D. Juan Maqueda Domínguez, ídem.
  - D. Eduardo Matamoros Bustos, ídem.
  - D. José Viró Doménech, ídem.
  - D. José Marqués Castell, con la de 1 enero 1937.
  - D. Manuel Penche Romera, ídem.
  - D. Luis Sagrario Alonso, ídem.
  - D. Rafael Muriana García, ídem.
  - D. Miguel Mas Inés, ídem.
  - D. Julio Iglesias Vélez, con la de 30 enero 1937.
  - D. Honorio Monescillo Hervás, ídem.
  - D. Luis Hierro Calahorra, con la de 1 febrero 1937.
  - D. Angel Gregorio Antón, ídem.
  - D. Catalino Paredes de la Morena, ídem.
  - D. Jacinto Quésada Castillo, con la de 10 febrero 1937.
  - D. Emilio Marcos Malvan, ídem.
  - D. Domingo Pallejá Brú, con la de 12 febrero 1937.
  - D. Pedro Wandelmer Martínez, con la de 2 abril 1937.
  - D. Vicente Carbajo Villar, ídem.
- ##### Sargentos
- D. Ramiro Jorroto Sánchez, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.
  - D. Ramón García Martínez, ídem.
  - D. Emilio Fernández Juanes, ídem.
  - D. Miguel Gómez Yeste, ídem.
  - D. Bernabé Álvarez Barba, ídem.
  - D. Fidel Jardón Miguel, ídem.
  - D. Juan Guerrero Calvet, ídem.
  - D. Lorenzo Martí Baldelló, con la de 1 enero 1937.
  - D. José Sauchis Escrivá, ídem.
  - D. José Granados Rodríguez, ídem.
  - D. Pedro González Haz, con la de 30 enero 1937.
  - D. Juan López Román, ídem.

D. Miguel Maldonado Villanueva, ídem.  
 D. Casto Piñuienta Moreno, ídem.  
 D. José López Paños, con la de 1 febrero 1937.  
 D. Manuel Rosas Cuenca, con la de 1 marzo 1937.

## ARTILLERIA

## Capitán

D. Luis Bravo Gaña, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

## Tenientes

D. Guillermo Hernández López, con la de 1 febrero 1937.

D. Mario Fernández Rodríguez, ídem.

D. Francisco López Gavirondo, íd.  
 D. Angel Gutiérrez Pastor, ídem.

## Sargentos

D. Aquilino Cantalapiedra Puente, con la antigüedad de 31 diciembre 1937.

D. Antonio Granda Medialdea, con la de 3 enero 1937.

D. Agustín Yamini Guijarro, con la de 1 febrero 1937.

D. Eusebio Cajidas Garmilla, ídem.  
 D. Ramón Álvarez Rodríguez, íd.

D. Luciano Alcázar Febrel, con la de 1 mayo 1937.

D. Manuel Rico Blázquez, ídem.

## INGENIEROS

## Mayores

D. Antonio Verardini Díaz-Ferreti, con la antigüedad de 1 enero 1937.

D. Ludivino Fueyyo Alvarez, con la de 1 agosto 1937.

## INTENDENCIA

## Capitán

D. Juan Beltrán Ruiz, con la antigüedad de 10 febrero 1937.

## Teniente

D. Angel Ontiveros Domingo, con la de 1 febrero 1937.

## SANIDAD

## Teniente

D. Julián Viana Domingo, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

## Sargentos

D. Matías Matesanz Pérez, con la de 17 abril 1937.

D. Emilio González Duarte, con la de 7 mayo 1937.

D. Fausto Pastor Candela, con la de 14 mayo 1937.

Barcelona, 2 de enero 1938.—Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los comprendidos en la relación que empieza con el capitán del Arma de Infantería D. José Pérez Fernández y termina con el sargento de Intendencia D. Dionisio García-Patrón Gutiérrez, en los empleos en campaña del Arma y Cuerpo que se menciona y con la anti-

güedad que se indica durante el tiempo y duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 2 de enero 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

## RELACION QUE SE CITA

## INFANTERIA

## Capitán

D. José Pérez Fernández, con la antigüedad de 6 febrero 1937.

## Tenientes

D. Antonio Martín Rodríguez, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Félix García Alcaide, ídem.  
 D. Miguel López Gregori, con la de 6 febrero 1937.

D. Casimiro González Valdés, íd.  
 D. Antonio Maestro Bermejo, íd.

D. Feliciano Igual Jiménez, ídem.  
 D. Antonio Araujo Brazal, ídem.

D. Vicente de Pablo Ricote, ídem.  
 D. Antonio Ascensio López, ídem.

D. Ramón Ginés Hernanz, con la de 1 mayo 1937.

## Sargentos

D. Angel Fabra Pérez, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Rafael Vegas Almazán, ídem.  
 D. Florencio Manchado Blas, íd.

D. Vicente Orejana Alvarez, ídem.  
 D. Santiago Cebolla Gallego, con la de 20 enero 1937.

D. Celso José Sanjuán Sánchez, con la de 1 febrero 1937.  
 D. José Gutiérrez Ruiz, ídem.

D. Juan José Cruz González, con la de 6 febrero 1937.  
 D. Juan Pérez Lao, ídem.

D. Matías Castejón Núñez, ídem.  
 D. Próspero Peroleo Navas, ídem.

D. Antonio del Cura Martín, ídem.  
 D. Manuel Mínguez Pérez, ídem.

D. Jerónimo Escudero Martínez, con la de 11 febrero 1937.  
 D. Vicente Córdón Blas, ídem.

D. Juan Galán García, con la de 1 marzo 1937.  
 D. Antonio García Mendoza, ídem.

D. Francisco Valbuena Torralba, con la de 23 marzo 1937.  
 D. Emilio de Marcos Dovaí, con la de 1 abril 1937.

D. Policarpo Torija Salguero, íd.  
 D. Bernardo Polo Albenca, ídem.

D. Bibiano López García, ídem.  
 D. Angel Nández Sánchez, ídem.

D. Julián Barrero Palma, ídem.  
 D. Miguel Gutiérrez Romero, ídem.

D. Ciriacio Gimera Rodrigo, ídem.  
 D. Andrés Moreno de Nueda, íd.

D. Angel Dorado Vicente, con la de 5 abril 1937.

D. Roque Sanz Sanz, ídem.  
 D. Francisco Rodríguez Díaz, íd.

D. Higinio Fernández Rodríguez, ídem.

D. Tomás Arroyo Josué, ídem.

D. Eusebio Valbuena Lorenzo, íd.  
 D. Rafael Sánchez-Infante Beades, ídem.

D. Juan López Pérez, con la de 6 abril 1937.

D. Eustaquio Cardo Martínez, con la de 10 abril 1937.

D. Francisco Carrasco Sáez, con la de 6 mayo 1937.

D. Jesús Prieto Hernández, íd.  
 D. Evaristo Martínez Zamora, íd.

D. Bonifacio Tineo Martínez, con la de 1 junio 1937.

D. Angel Fernández Cera, con la de 6 junio 1937.

D. Miguel Blázquez Díaz, con la de 10 junio 1937.

D. Luis González Díaz, con la de 1 julio 1937.

D. José Espino Molina, ídem.  
 D. Vicente Serrano de la Par ídem.

D. José Espinar Hervás, ídem.  
 D. Agustín Cruselles Botás, íd.

D. Pedro Fernández Sánchez, íd.  
 D. Simón García Portillo, íd.

D. Cándido Mayoral Hernández, ídem.

D. Antonio Alvarado Casado, íd.  
 D. Gabriel Hernández Rodríguez, ídem.

D. Andrés Fernández Nieto, íd.  
 D. Genaro Morgal Rodríguez, íd.

D. Jacinto Vos Ayuso, ídem.  
 D. Antonio García García, íd.

D. Mariano Sánchez Vilat, íd.  
 D. Pedro Urban Ruiz, ídem.

D. Florentino García Chaves, íd.  
 D. Félix Esteban Jusdad, con la de 4 julio 1937.

D. Andrés Moreno Corral, con la de 10 agosto 1937.

D. José Díaz Cela, ídem.  
 D. Genaro Jiménez Sánchez, íd.

D. Felipe Abad Parra, ídem.  
 D. Balbino Fernández Fernández, con la de 15 agosto 1937.

D. Trilón Cejudo Rincón, con la de 1 septiembre 1937.

D. Celestino Mata López, ídem.  
 D. José León Rubio, ídem.

D. Gregorio Domingo Redonda, íd.  
 D. Crescenciano González González, ídem.

D. Emiliano Díaz Casillas, íd.  
 D. Carlos Herranz Martínez, íd.

D. Francisco Mallenco Encinas, íd.  
 D. Faustino López Pedroviña, íd.

D. Cándido Martínez Segura, íd.  
 D. Pablo Moratalla Herranz, íd.

D. Marcelo Jiménez Castilla, íd.  
 D. Julián Nieto Gallego, ídem.

D. Ubaldo Sánchez Sánchez, íd.  
 D. Pedro García Recio, ídem.

D. Miguel Oreja Belincheón, íd.  
 D. Gregorio Urquía Sánchez, íd.

D. Manuel Palido Melero, íd.  
 D. Ovidio Carrasco Sánchez, íd.

## INGENIEROS

## Sargentos

D. Julián García Martínez, con la antigüedad de 12 julio 1937.

D. Francisco Vaquerizo Rodríguez, ídem.

## INTENDENCIA

## Teniente

D. Antolín Domínguez Cobi, con la antigüedad de 1 julio 1937.

*Sargentos*

D. Baldado Alonso Martínez, con la antigüedad de 15 agosto 1937.  
D. Dionisio García-Patrón Gutiérrez, ídem.

*Circular.* Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular del 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los comprendidos en la relación que empieza con el mayor de sargentos D. Narciso Julián Sanz Serrano con el sargento de Sanidad D. Francisco Mora Serrano en los empleos en campaña del Cuerpo Arma que se señalan y con la antigüedad que se indica durante el tiempo de duración de la misma. Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

ídem

## RELACION QUE SE CITA

## INGENIEROS

*Mayor*

D. Narciso Julián Sanz, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

*Capitanes*

D. Enrique Nieto Lobato, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.  
D. Eucundo Jabato Benito, ídem.  
D. Juan Amores Mayor, ídem.  
D. Germinio Gutiérrez Catalán, ídem.  
D. Antonio López Gregori, ídem.  
D. Enrique Velasco Escassi, ídem.  
D. Marceliano Payo Medina, ídem.  
D. Alfonso Mier Sánchez, ídem.

*Tenientes*

D. Angel Javier Alonso, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.  
D. Claudio Hernández Cuesta, ídem.  
D. Agustín Hernán-Pérez Pinto, ídem.  
D. Francisco Calderón Las Lencas, ídem.  
D. José Alcántara Ruiz, ídem.  
D. Jesús Abalos Lacambra, ídem.  
D. Rafael B. Caminero Casellanos, ídem.  
D. Amadeo Castro García, ídem.  
D. Juan Cortés Mora, ídem.  
D. Francisco Díaz Dobao, ídem.  
D. José Luis Esteire Miguel, ídem.  
D. Luis García Moreno, ídem.  
D. Juan Bautista Guijarro Medina, ídem.  
D. Santiago Martín Carballo, ídem.  
D. José Manauí Pelayo, ídem.  
D. Florencio López Iparaguirre, ídem.  
D. Miguel López Barrauco, ídem.  
D. Rufino Lillo Fernández, ídem.  
D. Daniel Lerma Serrano, ídem.  
D. Francisco Vergara Marotó, ídem.  
D. Manuel Vega Blanco, ídem.  
D. Manuel Torres Fajardo, ídem.  
D. Sandaño Tejada Jiménez, ídem.  
D. Vicente Serrano Espuch, ídem.  
D. Andrés Pastor Pastor, ídem.  
D. Rafael Olmedo Caballero, ídem.  
D. Enrique Martínez Ramírez, ídem.  
D. Paulino Martín Nieto, ídem.

D. José María Reionoso Puig, ídem.  
D. Manuel Sánchez Escribano, ídem.  
D. Juan Sánchez Vidondo, ídem.  
D. Angel Román Antolín, con la antigüedad de 1 febrero 1937.  
D. Daniel Martínez Serna, ídem.  
D. Faustino López Herrera, ídem.  
D. Francisco Marrón Martín, ídem.  
D. Agustín García Alonso, con la antigüedad de 18 marzo 1937.  
D. Benito Gabela López, con la antigüedad de 22 junio 1937.

*Sargentos*

D. Miguel Ferrer Naya, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.  
D. Cándido Infantes Palomares, ídem.  
D. Víctor Hernández Carrillo, ídem.  
D. Rafael Camarasa Morales, ídem.  
D. Antonio Arenas Martínez, ídem.  
D. Andrés Alonso Recha, ídem.  
D. Fernando Almansa Rubio, ídem.  
D. Manuel Alfaro Rodríguez, ídem.  
D. Guillermo Cano Iglesias, ídem.  
D. Gregorio Carmona Alcázar, ídem.  
D. Mariano Carrasco Cabezas de Herrera, ídem.

D. Plácido Carreras Sotoca, ídem.  
D. Conzalo Casanova Peris, ídem.  
D. Balbino Cisneros Crespo, ídem.  
D. Angel Esperón Cozar, ídem.  
D. Carlos Fernández Basaldúa, ídem.  
D. Pedro Fraile Pérez, ídem.  
D. Miguel Furio García, ídem.  
D. Fernando García Maroto, ídem.  
D. Cándido García Sierra, ídem.  
D. Modesto González Sánchez, ídem.  
D. Pelayo Martín Castro, ídem.  
D. José Marín Alvarez, ídem.  
D. Juan Lumbreras González, ídem.  
D. Tomás Jiménez Pérez, ídem.  
D. Félix Jiménez Gallego, ídem.  
D. Bonifacio Villanueva Ochoa, ídem.  
D. Francisco Vergara Montero, ídem.  
D. Luis Vergara Montero, ídem.  
D. Domingo Valle Mahillo, ídem.  
D. Antolín Sevillano Gurruchaga, ídem.

D. Lucio Serrano Bravo, ídem.  
D. Prudencio Sanz Cristóbal, ídem.  
D. Andrés Cuevas Martín, ídem.  
D. Jesús Paz García, ídem.  
D. Silvio Navarro Rorau, ídem.  
D. Jerónimo Navarrete Calpe, ídem.  
D. Antonio Moreno Ruiz, ídem.  
D. Juan Mesas Gutiérrez, ídem.  
D. Manuel Medina Douaire, ídem.  
D. Faustino Mascaraque Martínez, ídem.

D. Pedro Pérez Mesías, ídem.  
D. Mamerto Pindado Lozano, ídem.  
D. Julián Pinedo Millán, ídem.  
D. Simón Pozas Esteban, ídem.  
D. Benigno Prada Cid, ídem.  
D. Bernardo de la Puente Tinoco, ídem.  
D. Miguel Rodelgo López, ídem.  
D. Angel Rodríguez Fernández, ídem.

D. Gregorio Rojo Corcobado, ídem.  
D. Petronilo Rueda San José, ídem.  
D. Francisco Ruiz Serrano, ídem.  
D. Jacinto Salgado Machado, ídem.  
D. Francisco Sánchez Bravo, ídem.  
D. Luis Sánchez García, ídem.  
D. Felipe Diego Herrero, con la antigüedad de 1 enero 1937.

D. Julio Monterrubio López, con la antigüedad de 1 febrero 1937.  
D. Mariano Jiménez Méndez, ídem.  
D. Pedro Lafuente Carrillo, ídem.  
D. Manuel Castaño Costas, ídem.  
D. Antonio de la Torre Gutiérrez, con la antigüedad de 2 febrero 1937.  
D. Salvador Molina Panadero, con la antigüedad de 14 febrero 1937.  
D. Pedro Lechuga Rodríguez, con la antigüedad de 14 marzo 1937.  
D. Alberto Muntanex Calvet, con la antigüedad de 1 julio 1937.

## SANIDAD

*Sargento*

D. Francisco Mora Serrano, con la antigüedad de 10 junio 1937.  
Barcelona, 3 de enero de 1938.—  
Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto promover al empleo de sargento en campaña, del Arma de Infantería, al alumno de la Escuela Popular de Guerra núm. 3 José Pey Buscarons, como comprendido en el artículo segundo de la orden circular de 8 de marzo del pasado año (D. O. número 68), el cual disfrutará en el empleo que se le confiere la antigüedad de 20 de diciembre último y efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del presente mes, pasando destinado al Cuadro eventual del Ejército de Levante, al que verificará su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la circular del 23 diciembre último (DIARIO OFICIAL núm. 312), en que figura el sargento de Infantería D. José Castro Egusquiza, se entienda rectificada en el sentido de que sus verdaderos nombre y apellidos son Juan Castro Egusquiza.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

ESCUELA POPULAR DE ESTADO  
MAYOR

*Circular.* Excmo. Sr.: Como resultado de los exámenes de ingreso en la Escuela Popular de Estado Mayor que fueron dispuestos por circular de 22 de noviembre pasado (D. O. núm. 287), anunciando convocatoria para ingreso en dicha Escuela, he resuelto nombrar alumnos de la tercera promoción de la misma, en comisión y sin pérdida de sus actuales destinos, a los jefes y oficiales que figuraron en la siguiente

relación, los que con arreglo al artículo quinto del decreto de 27 de mayo último (D. O. núm. 129) percibirán durante su permanencia en la Escuela las dietas reglamentarias.

Los citados jefes y oficiales, efectuarán su presentación en la Escuela el día 15 del presente mes de enero, a las once horas, a cuyo fin serán pasaportados por las autoridades correspondientes con la suficiente antelación, entendiéndose que los que dejen de efectuarlo renuncian a su ingreso en la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA INFANTERIA

Mayor D. Juan Riaño Castro, de la 28.ª división.

Otro, D. Eduardo Caron Alcázar, del XX Cuerpo de Ejército.

Otro en campaña D. Fausto Verdú Espí, de la 19.ª Brigada Mixta.

Mayor de Milicias D. Antonio Bernardini Díez Tejada, del IV Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Antonio Ortiz Ramírez, disponible forzoso en Barcelona.

Otro, D. Ismael Massó Pascual, de la 32.ª división.

Otro, D. Francisco Ramos Molíns, del Ejército del Este.

Capitán D. Francisco Llanos Palmer, de la Inspección General de Infantería.

Otro de Milicias D. Rafael Marco Fernández, de la 216.ª Brigada Mixta.

Otro, D. Serafín Pérez Rivera, de la 55.ª Brigada Mixta.

Otro, D. Víctor Guzon González, de la 13.ª Brigada Mixta.

Teniente D. Miguel Gómez Moreno, de la Escuela Popular de Guerra núm. 3.

Otro, D. Feliciano Romero Rodríguez, de la segunda Brigada Mixta.

Otro en campaña D. Leonardo Mateu Mahiques, de la 18.ª Brigada Mixta.

Otro, D. Francisco Valero Ruiz, de la 66.ª división.

Otro, D. Ovidio Oltra Alonso, de la 96.ª Brigada Mixta.

Otro, D. Andrés Santacruz de la Casa, de la 44.ª Brigada Mixta.

Otro, D. José Laorden Monserrat de la 212.ª Brigada Mixta.

Otro, D. Alfonso Rodríguez Bautista, del XIX Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Antonio Pérez Olmedo, de la 19.ª división.

Otro, D. Felipe Félix Moreno González, de la 19.ª división.

Otro de Milicias D. Alfonso Díaz Trigo, del XX Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Alberto Junyent Quinquier de la 124.ª Brigada Mixta.

#### CABALLERIA

Capitán D. José María Benet Capara, de la 130.ª Brigada Mixta.

Otro, D. Francisco Fernández Rodríguez, del Ejército del Norte.

#### ARTILLERIA

Teniente en campaña D. Alejandro Crespi Sitges, del primer Grupo Móvil de Artillería.

Otro, D. Juan Banús Pons, de la 116.ª Brigada Mixta.

Otro, D. Francisco Fernández de la Vega, del Ejército del Norte.

#### INGENIEROS

Capitán de Milicias D. Tomás Moralo Parrilla, de la 218.ª Brigada Mixta.

Teniente D. Francisco Blanco García, de la segunda Brigada Mixta.

Otro en campaña D. Joaquín Rivera Ramis, del X Cuerpo de Ejército.

Otro de Transmisiones, D. Ernesto Rafales Lamarca, del Ejército de Andalucía.

Otro, D. José María Vendrell Rebull, de la 83.ª Brigada Mixta.

Teniente de Milicias D. José Villar Furió, del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

#### AVIACION

Mayor D. Manuel Valle Molina, del Aerodromo de Los Alcázares.

#### CARABINEROS

Teniente D. José Sánchez Fajardo, de la tercera Brigada Mixta.

Barcelona, 8 de enero de 1938.—  
Fernández Bolaños.

#### ESCUELAS POPULARES DE GUERRA

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto designar para los cargos de ayudantes de profesor de la Escuela Popular de Guerra núm. 2 al mayor y capitán del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, respectivamente, D. Bernardo Rifa Pladevall y D. Angel García Ramos, nombrados auxiliares de profesor por orden circular de 24 de marzo último (D. O. número 74).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto nombrar alumnos de la Escuela Popular de Guerra núm. 2 a los 120 aspirantes aprobados en los exámenes efectuados como consecuencia de la orden circular de 20 de octubre último (D. O. núm. 258), que figuran en la siguiente relación que principia con Jaime Pernau Muntadas y termina con Luis Aguilar Rubio, todos los cuales han de efectuar su presentación en la Escuela el día 15 del mes actual en que comenzará el curso, causando baja con la misma fecha en las Unidades de proceden-

cia, debiendo ser pasaportados con la mayor urgencia por las autoridades correspondientes, quedando advertidos, los que dejen de efectuar su presentación en la fecha última mente señalada, se entenderá renuncian al ingreso y serán dados de baja como tales alumnos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 7 de enero de 1938.

P. D.,

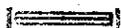
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

Jaime Pernau Muntadas.  
Arturo García Igual.  
Antonio García Orad.  
Francisco Gras Ramón.  
Justo González Niño.  
Pedro Fernández Heredia.  
José del Pino Valiente.  
Alejandro Somolinos Dardoí.  
Cipriano Eduardo Belamazan Père.  
Moisés Amselemt Abitbol.  
Jesús de la Concepción Agustín.  
Alfonso Rodríguez Ruiz.  
Juan Colomer Pruneda.  
Enrique Llorent Casamajó.  
Rafael Lagunilla Inárritu.  
Rafael Navarro Sánchez.  
Angel Palmero Ugena.  
Nicolás Moya Hernández.  
Pedro Talavera Montesinos.  
Juan Manuel Martínez Martínez.  
Manuel Doménech Camilleri.  
Francisco Maestro Salló.  
Francisco Salas Palomo.  
Julio Miravalls López.  
Jaime Margalet Bernct.  
Luis Pulido García.  
Juan San Miguel Recio.  
Antonio Pericás Mir.  
Bartolomé Guillén Tudela.  
Antonio Mañás Moreno.  
Pedro Folguera Badía.  
Angel Ballesteros García.  
Ricardo Navarro Clerigues.  
Francisco Morales García.  
Luis Herrera Doménech.  
Francisco Villa Vivancos.  
José Edo Sancho.  
José Juan Caballer.  
Joaquín Agrasot Gallego.  
Ramón Redondo Sardá.  
Bartolomé Henche Montero.  
Luis Sancho García.  
Emilio Piera Feljú.  
José García Soria.  
Justo Avellaneda González.  
Francisco Fernández Carmona.  
Andrés Ruiz Vázquez.  
José Valenti Admetdlla.  
Delfín Pie Massip.  
Carlos Sendra Batllé.  
Fernando Somoza Ubeda.  
Carlos Caparrós Muñoz.  
Godofredo Parra Fernández.  
Fidel Gómez Grande.  
Valeriano Martín Quevedo.  
Isidro Lourtau Francisco.  
Manuel Fernández Mauriz.  
Corcino López Cacharrón.  
Manuel Moya Morales.  
Sergio Sebío Martínez.  
Antonio Albart Gil.

teniente Alcodori Más.  
 Alberto Puigdoménech Aguilar.  
 Enrique Cardona Doménech.  
 Valentín Huertas Pascual.  
 Modesto Bañeres Villarejo.  
 Julián Palao Hernández.  
 Cipriano Sánchez Alonso.  
 Francisco Montero Palau.  
 Desiderio Mencía Gómez.  
 León Huertas Juan.  
 Teniente Fontanilla Blanco.  
 Daniel Ocaña Martín.  
 Diego Ponce de León Prats.  
 Antonio Pérez Medina.  
 José Manuel Alcalá Llorente.  
 Francisco López Belchí.  
 Francisco Mellado Montero.  
 Salvador Alonso Martínez.  
 Juan Pérez Sánchez.  
 Francisco Rueda Mañes.  
 Ernesto Pérez Andrés.  
 Juan Serrá Bergadá.  
 Francisco Fabra Beltrán.  
 Esteban Liras Pérez.  
 Rafael Cano Mula.  
 Gerónimo Martínez Cano.  
 José María Ramírez Romero.  
 Federico Pajares Martínez.  
 Luis Alvarez García.  
 Manuel González Alvarez.  
 Florián García Gómez.  
 Diego Moreno de la Fuente.  
 Alfonso Quintana Montesinos.  
 José María López Landete.  
 Angel Barcelona Ibáñez.  
 Luis Rivilla de Andrés.  
 Joaquin Pérez Ramón.  
 Cándido Fuentes López.  
 Manuel Jerique Usón.  
 Santiago Gil Mata.  
 Rufino González Blanco.  
 Remán Giménez Ibáñez.  
 Joaquín Bravo Flores.  
 Mario del Campo Mendoza.  
 Angel Arce Cánovas.  
 Ricardo Salas García.  
 Dionisio Lafuente Lorente.  
 Enrique Ortega Alpuente.  
 Félix Nohales Pardo.  
 Luis Navalón Huelves.  
 Alfredo Vicent Notari.  
 Estanislao Romera Meneses.  
 Jesús Piedra Hernández.  
 Francisco Esquivia García.  
 Félix Monch Cels.  
 José Merín Baldo Herrera.  
 Rafael Corvinos Barraca.  
 Jaime Ripoll Molinés.  
 Luis Aguilar Rubio.  
 Barcelona, 7 de enero de 1938.—  
 Fernández Bolaños.



**SECCION DE PERSONAL  
ANTIGÜEDAD**

*Circular.* Excmo. Sr.: Variada por el Gabinete de Información y Control de este Ministerio la clasificación de indiferente por la de afecto al Régimen al teniente coronel de Infantería D. Alfredo de Sanjuán y Colomer, con destino en la Escuela Popular de Estado Mayor, he resuelto que la orden circular de 8 de mayo del año próximo pasado (D. O. nú-

mero 115), por la que le fué concedido su actual empleo, se entienda rectificada por lo que al mismo se refiere, en el sentido de que la antigüedad que en dicho empleo le corresponde es la de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de octubre siguiente, por serle de aplicación los preceptos de la orden circular de 20 de octubre citado (D. O. núm. 215), con arreglo a su nueva clasificación de control.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Variada por el Gabinete de Información y Control de este Ministerio la clasificación de afecto al Régimen por la de indiferente, al hoy capitán de Infantería D. Juan Agorreta Moreno, con destino en la 105 Brigada Mixta, he resuelto que la orden circular de 10 de abril del año próximo pasado (D. O. núm. 88), se entienda rectificada por lo que al mismo se refiere, en el sentido de que la antigüedad que en el empleo de alférez le corresponde es la de primero de octubre de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de noviembre siguiente, por serle de aplicación los preceptos de la orden circular de 11 de octubre citado (D. O. número 208), con arreglo a su nueva clasificación de control.

Al propio tiempo se le señala en su actual empleo de capitán la antigüedad de primero de marzo de 1937 y efectos administrativos a partir de primero de abril de dicho año, en lugar de la que en la primera disposición citada por error se le consignó.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Variada por el Gabinete de Información y Control de este Ministerio la clasificación de afecto por la de indiferente al coronel de Intendencia D. Cirilo Junco López, jefe de los Servicios de Intendencia del Hospital Militar Base de Albacete, he resuelto que la orden circular de 14 de diciembre de 1936 (D. O. núm. 265); por la que le fué otorgado su actual empleo, se entienda rectificada por lo que al mismo se refiere, en el sentido de que la antigüedad que en el mismo le corresponde es la de primero de octubre del expresado año 1936 y efectos administrativos a partir de primero de noviembre siguiente, por serle de aplicación los beneficios preceptuados en la orden circular de 23 de octubre citado (D. O. núm. 219),

con arreglo a su nueva clasificación de control.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

**ASCENSOS**

*Circular.* Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas y en cumplimiento de lo que preceptúa la orden circular de 11 de octubre de 1936 (D. O. núm. 208), he resuelto conceder al brigada de Infantería D. José García Cubero, con destino en la 144 Brigada Mixta, el empleo automático de alférez, en el que disfrutará la antigüedad de primero de octubre del expresado año y efectos administrativos a partir de primero de noviembre siguiente, como comprendido en los preceptos de la disposición mencionada y llenar los requisitos exigidos por la de 15 de octubre de 1937 (D. O. núm. 254).

Al propio tiempo, y teniendo en cuenta que por orden circular de 5 de diciembre de 1936 (D. O. número 259), fueron suprimidas las categorías de alférez y brigada, se concede al mencionado D. José García Cubero el empleo de teniente, con antigüedad de primero de diciembre citado y efectos administrativos a partir de primero del año próximo pasado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Terminado el cursillo dispuesto por orden circular de 19 de diciembre último (D. O. núm. 280), en los Centros de Instrucción de Paterna y esta Capital, y vista la clasificación de afectos al Régimen, remitida por el Gabinete de Información y Control, he resuelto promover al empleo de teniente de complemento, del Arma de Infantería, a los alféreces de dicha escala y Arma que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Francisco Medina Sánchez y termina con D. Vicente Cabré Fiol, debiendo disfrutar la antigüedad en el empleo que se les confiere, de esta fecha, con efectos administrativos a partir de primero del actual, siendo destinados a los C. R. M. I. que se les indique por los directores delegados de la Escuela Popular de Guerra núm. 3 y Centro de Información de Mandos del Ejército del Este, interin se les adjudique destino definitivo por este Ministerio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

## RELACIÓN QUE SE CITA

*Procedentes de la Escuela Popular de Guerra núm. 3*

- D. Francisco Medina Sánchez.
- D. Dionisio Checa Santos.
- D. Luis Alonso Balbuena.
- D. José Ruiz Verdejo Siloniz.
- D. Manuel Sanabria Fernández.
- D. Manuel Jover Martínez.
- D. Dionisio Navarro Barroso.
- D. Francisco Briñón Teruel.
- D. Salvio Serrano Moreno.

*Del Centro de Información de Mandos del Ejército del Este*

- D. Timoteo Isasi Pérez de Villarreal.
- D. Antonio Climent Fresquet.
- D. Luis Rodríguez Ríos.
- D. Francisco Baró Vidal.
- D. Jaime Llusá Vicens.
- D. Pedro García Lainolla.
- D. Rafael Lloréns García.
- D. Vicente Cagré Fiol.

Barcelona, 4 de enero de 1938.—  
Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe del batallón de Infantería de este Ministerio, para cubrir vacantes en el empleo de sargento de Infantería, he resuelto aprobarla y confirmar en dicho empleo a D. Jesús García Laimperial, D. Ramón Martínez Reyero, D. Silverio Fraile Martín, D. Víctor González Hernández y D. Rufin Martínez Aylagas, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero del corriente, con efectos administrativos a partir de la misma fecha, quedando destinados en el citado batallón.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de diciembre de 1937.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, y en cumplimiento de lo que preceptúa la orden circular de 31 de agosto de 1936 (D. O. núm. 174), rectificada por la de 21 de septiembre siguiente (D. O. núm. 190), he resuelto conceder al cabo de Infantería D. Santos del Cerro González, procedente del Ejército del Norte, el empleo automático de sargento, en el que disfrutará la antigüedad de 19 de julio del expresado año 1936 y efectos administrativos a partir de primero de agosto siguiente, por haber quedado bien probada su adhesión y fidelidad al Régimen republicano y serle de aplicación los preceptos de las disposiciones primeramente mencionadas.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada para cubrir vacantes en el empleo de sargento de Infantería, he resuelto aprobarla y confirmar en dicho empleo a los que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Virgilio Pareja Martín y termina con D. Fabián Tirado Carpio, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero de diciembre pasado, con efectos administrativos de primero del corriente, quedando destinados en la Unidad en que actualmente se encuentran.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

## RELACIÓN QUE SE CITA

- D. Virgilio Pareja Martín.
- D. Luciano Alonso Guzmán.
- D. Manuel Callejón López.
- D. Adelaido Vallejo del Moral.
- D. Manuel Rabanal Beltrán.
- D. Félix Muñoz Muñoz.
- D. Agustín Cortezón García.
- D. Juan Martínez Pérez.
- D. Juan Castaño Pérez.
- D. Braulio Ortega de la Rosa.
- D. Juan Armentero Gutiérrez.
- D. Salvador Luque Cortes.
- D. Benito Pérez Sánchez.
- D. Manuel Cortes Ramírez.
- D. Luis de la Torre Ramírez.
- D. Alfredo Rodríguez García.
- D. José Capel López.
- D. Agustín Estudillo Manzano.
- D. Nicolás Fernández López.
- D. Bernardo Carazo Cámara.
- D. Jesús Reyes Belmaseda.
- D. Francisco Gallego Ramos.
- D. Juan Torres Antibón.
- D. Jerónimo López Sanz.
- D. León Minaya Lancha.
- D. Julián Torres Pérez.
- D. Francisco Ruiz Muñoz.
- D. Luis Hernández Jiménez.
- D. Antonio Hernández Sánchez.
- D. Enrique Gómez Bernal.
- D. Esteban Casado Herrerros.
- D. Carmelo Villalobos Martínez.
- D. Carmelo Béjar Sanz.
- D. Fernando Guerrero Martínez.
- D. Eusebio López Hornos.
- D. Antonio Roa Alférez.
- D. José de Juan Salán.
- D. Pablo Pérez Aparicio.
- D. Antonio Arjona Pérez.
- D. Agustín Fernández Martos.
- D. Lorenzo Guzmán Martín.
- D. Emilio Clemente Sancidrián.
- D. Juan Mulero Jurado.
- D. Felipe García García.
- D. Antonio Sánchez Sánchez.
- D. Benito Palacios Teruel.
- D. Julián Cámara Mazuela.
- D. José Navas Gutiérrez.
- D. Pablo de la Fuente Alvarez.
- D. Anastasio Martínez Mayordomo.
- D. Francisco Barrientos Jurado.
- D. Telesforo Mesías Carballo.
- D. Angel Almansa Molina.
- D. Cesáreo Fernández Fernández.

D. Modesto Hernández Arenas.  
D. Fabián Tirado Carpio.  
Barcelona, 5 de enero de 1938.—  
Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: Habiendo terminado el curso de capacitación dispuesto por orden circular de 18 de noviembre último (D. O. núm. 286) el oficial y personal del Cuerpo de Suboficiales de complemento de Caballería que figura en la siguiente relación, que empieza con D. Gonzalo Lloret Alonso-Gascó y termina con D. Pedro Martín Gallego y clasificados como afectos por el Gabinete de Información y Control de este Ministerio, he resuelto concederles el empleo de teniente de dicha Arma y escala, con la antigüedad de 25 de septiembre último y efectos administrativos a partir de la revista de febrero próximo, quedando afectos a los C. R. M. I. de la provincia donde se encuentren actualmente, hasta que se les adjudique el destino definitivo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

## RELACIÓN QUE SE CITA

Alférez D. Gonzalo Lloret Alonso Gascó.  
Suboficial Rafael Santos Silvestro Otro, D. Ramón Salvador Cervero Brigada D. José Arteaga Calcat. Otro, D. Pedro Martín Gallego.  
Barcelona, 6 de enero de 1938.—  
Fernández Bolaños.

## ASIMILACIONES

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros he tenido a bien conceder la asimilación de celador eventual y por el tiempo que dure la actual campaña, al soldado José María Granada Jimeno, con destino a Obras de Defensa de Costas, sector núm. 1, Castellón, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

## BAJAS

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de Infantería D. Benito Vallespín Cobián cause baja en el Ejército por haber transcurrido más de dos meses en ignorado paradero y serle de aplicación la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. I. núm. 52), sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por abandono de destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Por abandono de destino he resuelto que el sargento de Infantería en campaña Eugenio Martínez Tortosa cause baja en el Ejército, sin opción a derechos pasivos y sin perjuicio de lo que en su día resulte de la información que se instruya al efecto, como comprendido en el decreto de 21 de mayo de 1936 (D. O. núm. 167).  
Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de enero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Vistos los certificados de reconocimiento facultativo expedidos por los Tribunales Médicos Militares correspondientes, en los que se declara inútiles totales para el servicio a las clases de Infantería de complemento que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Luis Catalina Abad y termina con D. Manuel Ruiz Prida, he resuelto causen baja en el Ejército por todos los efectos por padecer enfermedades incluídas en el vigente cuadro de exenciones.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de enero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

## RELACION QUE SE CITA

Suboficial D. Luis Catalina Abad.  
Sargento D. Francisco Ribó Rovira.

Otro, D. Fernando del Castillo-Oliveras Bona.

Otro, D. Celso Galván Rodríguez.

Otro, D. Lorenzo Yayüe Arroyo.

Otro, D. José Oteo Díez.

Otro, D. Isidoro Peña Peñalver.

Otro, D. Manuel Ruiz Prida.

Barcelona, 3 de enero de 1938.—  
Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: Nombrado asimilado a sargento por el tiempo que dure la actual campaña D. Antonio Castellá Saujuán, por orden circular de 21 de agosto del año último, con destino al batallón de Obras y Fortificaciones núm. 22, he resuelto cause baja en el Ejército por abandono de destino e ignorado paradero y dejar sin efecto la expresada asimilación, quedando en la situación militar que por sus años de servicio le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de enero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

## DESTINOS

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien conferir el mando del batallón de Retaguardia núm. 5 al ma-

yor de Milicias D. Alfredo Fernández Noval, al que se incorporará con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de enero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en la orden circular de 22 mayo último (D. O. número 126), he tenido a bien disponer que el personal de Milicias que figura en la siguiente relación que empieza con el capitán D. Jesús Ruescas Alonso y termina con el sargento D. José San José Mateos, pasen a la Defensa Especial Contra Aeronaves, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de enero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

## RELACION QUE SE CITA

## Capitán

D. Jesús Ruescas Alonso.

## Tenientes

D. Jaime Pérez Hernández.

» Victoriano Leiva Marín.

» Luis Llano Palmer.

» Alejandro Torres San Jorge.

» Celestino González Fernández.

» Ramón Campos Ucha.

» Eugenio Carballido Gómez.

» Pedro Santos Oliveros.

» Eugenio Pasalodos Sierra.

» Miguel Bravo Quesada.

» Juan José Alvarez de la Mano.

» Miguel Sáez González.

» Alfredo Teppich Salatregui.

» José González Díaz.

» Miguel Rentenaga Gárate.

» Jesús López Pedrayo.

» Fernando Revuelta Fernández.

» Alfonso García Lorenzo.

» Elías Martínez Pizarro.

» Manuel Gallardo Sastre.

» Ramón Menéndez García.

» Alfredo García Palacios.

» Cándido Martínez Martínez.

» Francisco Pérez Moralinós.

» Francisco García Lataillade.

» Juan Ignacio Fontaiceilli García.

» Aniceto Salas Real.

» Eduardo Quevedo Ruiz.

» Manuel Rocamundi Alvarez.

» Andrés Suárez Vega.

» Perfecto González Franco.

» Roberto Alonso Aguirregoitia.

» Jesús Aldaz Galdeano.

» Miguel Palop Rico.

» Angel Cortera Ortiz.

» Enrique Reyero Sánchez.

» José Alvarez Bayón.

» Jacinto Blázquez Fernández.

» Feliciano Zapico Carrocera.

D. Ramón Fernández García.

» José Migoya de la Llana.

» Eduardo Freijo López.

» Eliseo Fernández Noval.

» Víctor Beitía Villa.

» José Hernández Miramón.

» Emilio Núñez Echevarría.

» Vicente Pérez Rodríguez.

» Máximo Cuervo Díaz.

» Felipe Santo Tomás Azcona.

» Manuel Alonso García.

» Nicolás Corrales Fano.

» Francisco Díez Sánchez.

» Carlos Díez Gutiérrez.

» Arcadio Díaz González.

» Alejandro Villasante-Frechilla.

» Luis Ortiz de la Torre.

» Jesús de la Riva Alvarez.

» Víctor Fernández López.

» Sebastián Romero Cano.

» Antonio Martín Barrio.

» Andrés Méndez Méndez.

» Aurelio Sánchez.

## Sargentos

D. Antonio Rodríguez Nuevo.

» Enrique Cancio Díez.

» Tomás Revilla Otaduy.

» Pedro Pascual San Miguel.

» Félix Hernández Santisteban.

» Ramón Arce Campos.

» Antonio Piña Rajo.

» Eusebio Uga Aguilera.

» Ezequiel Alvarez Argüelles.

» José Queipo Pérez.

» Alejandro Lecuona.

» Agustín Cabezas Rasine.

» José Luis Medina Ozollo.

» Jesús Berriz Carrandi.

» Antonio Varela González.

» Nicolás Peña Soeta.

» Eloy González Renero.

» Maximiliano Celorrio Belmori.

» Eladio Corte Fernández.

» Domingo Vélez Barrio.

» Manuel Suárez Puente.

» Enrique Collado Borbolla.

» Vicente Sánchez Rivas.

» Luis Lobo Fernández.

» Adolfo Zamanillo Zorrilla.

» César Sánchez Sánchez.

» Herminio González Argüelles.

» Alvaro Martínez Gordo.

» Adolfo González Cuerva.

» Manuel Salabarría Fernández.

» Faustino Fernández Fernández.

» Eladio Ortiz Fernández.

» Alvaro Ortiz Fernández.

» Germán González Sánchez.

» Eduardo Peralta Casal.

» Ramiro Duarte González.

» David Prado González.

» Armando Argüelles Montes.

» Esteban Ochoa Onaindia.

» Julio de la Parra Casas.

» Secundino Díez Urdiales.

» Manuel Díaz Alvarez.

» Manuel Fernández Alvarez.

» Luis Fernández González.

» José García González.

» Aurelio Vallina Fueyo.

» Oliverio Fernández Cabricano.

» Angel López Martínez.

» Manuel Vázquez Morán.

» Félix Escariz Iglesias.

» Justo Azua Alzola.

» Asensio Olavarria Maeso.

D. Pablo García González.  
 » Bienvenido García Gómez.  
 » Antonio Loche Rodríguez.  
 » Fermín Menéndez González.  
 » Jesús García Fernández.  
 » Julio Alonso Sánchez.  
 » Manuel Ibáñez del Río.  
 » Enrique Rodríguez Hevia.  
 » Severiano Fernández Bermúdez.  
 » José Valledor Rodríguez.  
 » Francisco Cuiñado Ruiz.  
 » Esteban Calleja Ochoa.  
 » Maximino García Macho.  
 » Gerardo Pellicer Collado.  
 » Alberto Abad Mediavilla.  
 » Regino Gracia Biracoba.  
 » Juan Jiménez Martínez.  
 » Fernando Gómez Peláez.  
 » José San José Mateos.

Barcelona, 5 de enero de 1938.—  
 Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Infantería D. José Freyre Soto, ascendido por orden circular de esta fecha, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Levante, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de enero de 1938.

P. D.,  
**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular de 13 de diciembre último (D. O. número 307), se entienda rectificada por lo que respecta al capitán de Milicias D. Miguel Encinas Amor, en el sentido de que su nombre es como queda dicho, y no Manuel, como en aquella se dice.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de enero de 1938.

P. D.,  
**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer quede sin efecto el destino al batallón de Retaguardia núm. 20, de los tenientes de Infantería en campaña D. José Serra Plantada y D. José Soria Cuenca, hecho por circular de 30 del mes próximo pasado (D. O. núm. 3), los que continuarán en sus anteriores destinos en los XII y X Cuerpo de Ejército, respectivamente, por no poderseles adjudicar destino alguno en retaguardia con arreglo a la orden circular de 3 de julio último (D. O. núm. 160).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de enero de 1938.

P. D.,  
**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de Milicias D. Antonio Ruiz Gil pase destinado al batallón de Retaguardia núm. 14, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de enero de 1938.

P. D.,  
**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el alférez de complemento del Arma de Infantería D. Timoteo Isasi Pérez de Villarreal pase destinado a las órdenes del jefe de Transmisiones de la red del Ejército para ser empleado donde las necesidades del servicio lo requieran.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 7 de enero de 1938.

P. D.,  
**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que los sargentos de Infantería y personal de banda que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. José Bonet Nebot y termina con don Miguel Aparicio Paredes, pasen destinados al Cuadro Eventual del Ejército de Levante, incorporándose con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 7 de enero de 1938.

P. D.,  
**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

#### RELACIÓN QUE SE CITA

##### *Sargentos de Infantería*

- D. José Bonet Nebot.
- » Cosme Compte Navarra.
- » Juan Griset Amado.
- » Andrés Echarri Oliveras.
- » Luis Pomares López.
- » Paulino Sebastián Bueno.
- » Juan Barcos Barcos.
- » Basilio Montoliu Tamborero.
- » Julián Grasa Salueña.
- » José Casellas Conde.
- » Francisco García Alcaraz.
- » Manuel Iglesias Alconada.
- » Felipe Vendrell Masque.
- » Ricardo Ballus Llobet.
- » Manuel Costa Volart.
- » Francisco Arocas Gallarte.
- » Miguel Lluma Adell.
- » Joaquín Cardona Constanti.
- » Antonio García Morales.
- » Roberto Morales Alemany.
- » Manuel Corominas Padro.
- » Ceferino Soler Guillaumont.
- » José Freixas Claramunt.
- » Angel Danisa Ertá.

##### *Sargentos maestros de banda.*

- D. Sabas Alegre Vital.
- » Tomás Valverde Gómez.

*Cabo de tambores*  
 Pedro Felices Velasco.

*Cabo de cornetas*  
 Miguel Aparicio Paredes.

Barcelona, 7 de enero de 1938.  
 Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros he resuelto que el capitán de dicha Arma D. Miguel Señor Martín, del batallón de Zapadores de XIII Cuerpo de Ejército y el sargento D. José García Martínez, ascendido por orden circular de 11 del mes de diciembre último (D. O. número 302), pasen destinados al XII y XI Cuerpo de Ejército, respectivamente incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de enero de 1938.

P. D.,  
**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros he resuelto que el teniente en campaña de dicha Arma don Eduardo Meri Ferrando pase destinado al Cuadro Eventual del XV Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de enero de 1938.

P. D.,  
**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros he resuelto que la orden circular de 13 de diciembre último (D. O. núm. 292), por la que se destina a dicha Inspección al tenedor de libros D. José María Sando Tomás García, para prestar servicios en Obras de Defensa de Costas, se entienda rectificada en el sentido de que el empleo que se le concede es el de mecanógrafo eventual para efectos de percibo de haberes y por el tiempo que dure la actual campaña, quedando subsistentes todos los demás extremos de la citada orden.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de enero de 1938.

P. D.,  
**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que los sargentos de Artillería en campaña, promovidos a este empleo por circular de 31 de diciembre de 1937 (D. O. núm. 238) y que a continuación se citan, pasen destinados a C. O. P. A y a disposición de la Inspección General de Artillería.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de enero de 1938.

P. D.  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

- » Blas Renedo Martínez.
- » Manuel García Serrano.
- » Francisco Peris Peris.
- » Eugenio Oliva Hernández.
- » Enrique Borrás Cubells.
- » José Samper Castelló.
- » Juan Jiménez Ortega.
- » Francisco Pallarés Navarro.
- » Marcos Martín Estevez.
- » Vicente Real Villaescusa.
- » Félix Velázquez Herrero.
- » Apelio Márquez Navarro.
- » Paulino Bustamante Proaño.
- » Joaquín Escobar Mitjavila.
- » Francisco Andrés Cabedo.
- » José Adriá Millén.
- » Juan Antonio Rodríguez Patón.
- » Felipe Escribano Martínez.
- » Macario Rodríguez Sanmartín.
- » Ricardo López Costa.
- » Armando Panisello Pujadas.
- » José María Vidal Santos.
- » Víctor del Pino Dueñas.

Barcelona, 4 de enero de 1938.—  
Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Oficinas Militares D. Leoncio Díaz Landies, pase destinado a la Comandancia Militar de Alcalá de Henares, a la que se incorporará con urgencia, surtiendo efectos administrativos en la revista del mes actual. Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de enero de 1938.

P. D.  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

INUTILES

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al mayor de Infantería D. Luciano Cervera Zanón, de reemplazo por enfermo en Barcelona, por cuyo documento se comprueba ha sido declarado inútil total para el servicio por padecer tuberculosis pulmonar, enfermedad incluida en el número 52, letra E, grupo I, del vigente Cuadro de Exenciones, he resuelto cause baja por fin del mes próximo pasado en el Arma a que pertenece, señalándosele el haber pasivo correspondiente por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de enero de 1938.

P. D.  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Declarado inútil por el Tribunal Médico Militar de Murcia el sargento de Infantería D. Juan Rodríguez Ballesta, por pa-

decir enfermedad incluida en el número 58, letra E, grupo I, del vigente Cuadro de Exenciones, he resuelto que dicho sargento cause baja en el Ejército para todos los efectos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de enero de 1938.

P. D.  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

PASE A LA ESCALA DE MILICIAS

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería en campaña D. Juan Bolea Chafer cause baja por fin del mes próximo pasado en el Arma a que pertenece, por haber optado por el empleo de capitán que ostenta en Milicias, con arreglo a lo dispuesto en las circulares de 18 de mayo y 15 de septiembre último (D. O. núms. 123 y 224).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de enero de 1938.

P. D.  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada a favor del mayor veterinario del Cuerpo de Veterinaria Militar D. José Dornaletche Zabalza, con destino en el Instituto de Higiene Militar, he tenido a bien concederle el premio anual de efectividad de 500 pesetas, a partir de primero de noviembre último, por contar en dicha fecha cinco años en su actual empleo, con arreglo a las órdenes circulares de 24 de junio de 1928 (C. L. núm. 253) y primero de septiembre de 1931 (D. O. núm. 197).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de enero de 1938.

P. D.  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

QUINQUENIOS

*Circular.* Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en las órdenes circulares de 15 y 17 de septiembre de 1936 (D. O. núms. 185 y 189, respectivamente), he resuelto conceder en las condiciones que en las mismas se señalan, el quinquenio de 500 pesetas anuales al personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que figura en la siguiente relación, que empieza con D. Inocencio Piera Buj y termina con D. Pedro Izcara Rubio, cuya lealtad y adhesión al Régimen republicano han quedado bien probadas, surtiendo efectos administrativos a partir de primero de agosto del citado año 1936, excepción hecha de los procedentes de la situación de retirado o licenciado, para los que dichos efectos administrativos serán a partir

de la primera revista siguiente a la fecha de la orden de su reintegro.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de enero de 1938.

P. D.  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJERCITO

Segunda Sección.—Subalternos periciales

- » Asimilación a capitán
- D. Inocencio Piera Buj.
- » Asimilación a teniente
- D. Aurelio Valls Aparicio.
- D. Tomás Sánchez García.

Tercera Sección.—Auxiliares de Obras y Talleres

- » Asimilación a capitán
- D. Ladislao Audina Val.
- » Asimilación a teniente
- D. Luis Solsona Fuster.
- D. Ramón López Ramos.
- D. Pedro Izcara Rubio.

Barcelona, 6 de enero de 1938.—  
Fernández Bolaños.

REEMPLAZO

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta del comandante militar de Cataluña, he resuelto que el capitán de Infantería D. Augusto Sánchez Montero pase a la situación de reemplazo por enfermo, a partir del día primero del actual y con residencia en Barcelona, con arreglo a las Instrucciones de 5 de junio de 1905 (C. L. número 101), y como comprendido en la circular de 30 de marzo de 1934 (D. O. núm. 76), quedando sometido a la norma segunda de la de 28 de abril pasado (D. O. núm. 111).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de enero de 1938.

P. D.  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta del comandante militar de Cataluña he resuelto que el capitán de Infantería D. Enrique Velasco Montesinos pase a la situación de reemplazo por enfermo, a partir del día primero del corriente mes y con residencia en Barcelona, con arreglo a las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101) y como comprendido en la de 30 de marzo de 1934 (D. O. núm. 76), quedando sometido a la norma primera de la de 28 de abril pasado (D. O. núm. 111).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de enero de 1938.

P. D.  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Conforme con lo solicitado por el teniente de Infantería D. Julián Cenjor Andradá, de reemplazo por herido en Madrid, por circular de 11 del pasado mes (D. O. núm. 303), he resuelto autorizarle para fijar su residencia en Valencia, en la misma situación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta del comandante militar de Cataluña he resuelto que el teniente de Infantería D. Francisco Gómez Gómez pase a la situación de reemplazo por enfermo, a partir del día 25 de agosto último y con residencia en Seo de Urgel, como comprendido en las Instrucciones aprobadas por circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101) y 30 de marzo de 1934 (D. O. núm. 76), quedando sometido a la norma segunda de la de 28 de abril pasado (D. O. núm. 111).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta del general jefe del Ejército del Este he resuelto que el teniente de Infantería D. Nicomedes Moeda Márquez pase a la situación de reemplazo por herido, a partir del día 10 de octubre de 1936, y con residencia en Valencia, por hallarse comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta del general jefe del Ejército del Este he resuelto que el teniente de Infantería D. José Vivancos Muñoz, pase a la situación de reemplazo por herido a partir del día 15 de noviembre último y con residencia en Barcelona, por hallarse comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de enero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta del comandante militar de Cataluña he resuelto que el teniente de

Infantería en campaña D. Rafael Tarrago Carbonell pase a la situación de reemplazo por enfermo a partir del día primero de diciembre último y con residencia en Barcelona, con arreglo a las Instrucciones aprobadas por circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101) y en las condiciones que determina la de 28 de abril pasado (D. O. núm. 111).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta del comandante militar de Valencia he resuelto que el teniente de Infantería en campaña D. Félix García Astudillo pase a la situación de reemplazo por enfermo, a partir del día 2 del corriente mes y con residencia en Albacete, como comprendido en la circular de 14 de febrero último (D. O. núm. 41) y en las condiciones que determina la de 28 de abril pasado (D. O. núm. 111).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta del comandante militar de Cataluña he resuelto que el teniente de Infantería en campaña D. José Devessa Llorca pase a la situación de reemplazo por enfermo a partir del día primero del mes próximo pasado y con residencia en Barcelona, con arreglo a las Instrucciones aprobadas por circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101) y la de 30 de marzo de 1934 (D. O. núm. 76), quedando sometido a la norma segunda de la de 28 de abril último (D. O. número 111).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de enero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto aprobar el pase a la situación de reemplazo provisional por enfermo del personal de Milicias que figura en relación que empieza con el capitán D. Federico Salinas Sanz y termina con el teniente D. Antonio Vázquez Barranco, con residencia en los sitios que se indican a partir de la fecha que a cada uno se señala; todo ello conforme dispone la regla sexta de la circular de 14 de febrero último (D. O. núm. 41), quedando sometidos a la norma segunda de la de 28 de abril del pasado año (DIARIO OFICIAL núm. 111).

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

Capitán D. Federico Salinas Sanz, con residencia en Barcelona, a partir de primero de noviembre de 1937.

Otro, D. Fausto Pérez de Villarreal, con residencia en Barcelona, a partir del 27 de noviembre de 1937.

Teniente D. Manuel Navarro Bernabéu, con residencia en Barcelona, a partir del primero de noviembre de 1937.

Otro, D. Antonio Vázquez Barranco, con residencia en Cuenca, a partir de primero de diciembre próximo pasado.

Barcelona, 5 de enero de 1938.—  
Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto aprobar el pase a la situación de reemplazo provisional por herido del personal de Milicias que figura en relación que empieza con el capitán D. Rafael López Robet y termina con el sargento D. Sabino Morera Sánchez, con residencia en los sitios que se indican, a partir de la fecha que a cada uno se señala; todo ello conforme dispone la regla sexta de la circular de 14 de febrero último (D. O. núm. 41), quedando sometidos a la norma segunda de la de 28 de abril del pasado año (D. O. números 111).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

Capitán D. Rafael López Robet, con residencia en Barcelona, a partir de esta fecha.

Otro, D. Tomás Urbiztondo Barber con residencia en Valencia, a partir del día 18 de abril de 1937.

Teniente D. Angel Pérez-Gil Ortega, con residencia en Cuenca, a partir del día 5 de octubre próximo pasado.

Otro, D. Andrés Castaño Muñoz con residencia en Cabeza de Buey (Badajoz), a partir del día 16 de diciembre pasado.

Otro, D. Enrique Mejuto Carballo con residencia en Madrid, a partir del 23 de junio de 1937.

Sargento D. Carlos de la Fuente Pérez, con residencia en Madrid, a partir del día 18 de mayo de 1937.

Otro, D. Sabino Morera Sánchez con residencia en Valencia, a partir del 23 de noviembre último.

Barcelona, 5 de enero de 1938.—  
Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que la circular de 18 de diciembre último (D. O. núm. 310), declarando

situación de reemplazo provisional por herido al capitán de Milicias don José Castillo Soto, quede rectificad el sentido de que su residencia es Barcelona.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el escrito del comandante militar de Madrid, he resuelto que el teniente de compañía, procedente de Milicias, D. José Barahona Pacheco, en situación de reemplazo provisional por herido en Madrid, concedida por orden general de 24 de diciembre último (D. O. núm. 310), fije su residencia en Castuera en la expresada situación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

*Circular.* Excmo. Sr.: Vistos los citados facultativos relativos a los sargentos de Infantería que a continuación se expresan, he resuelto que los mismos pasen a la situación de reemplazo por enfermo, a partir de las fechas que se indican y con residencia en los puntos que también se señalan, por hallarse comprendidos en las Instrucciones aprobadas por orden de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACIÓN QUE SE CITA

##### *Sargentos de Infantería*

D. Eugenio Vidal Muñoz, a partir del día 17 de diciembre pasado, con residencia en Castellón.

D. Enrique García Velasco, a partir de primero de diciembre último, con residencia en Barcelona.

##### *Sargento de Infantería del Ejército Voluntario*

D. Cayetano Andréu Mauri, a partir del día 15 del pasado mes de diciembre, con residencia en Alicante. Barcelona, 4 de enero de 1938.—FERNÁNDEZ BOLAÑOS.

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el escrito de la comandancia militar de Alicante de 31 de diciembre pasado, he resuelto de haber declarado, con carácter provisional, de reemplazo por enfermo, a partir del día primero de diciembre último y con residencia en esta plaza, al teniente de Compañía D. César Bordonáu Pons, de la 1.ª Brigada Mixta, he resuelto

aprobar dicha determinación, como comprendido en las Instrucciones de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante Militar de Alicante, al que acompaña certificado del reconocimiento facultativo practicado por el Tribunal Médico Militar de dicha plaza, al alférez médico de complemento D. José María Ivorra Gosálbez, con destino a las órdenes del jefe de Sanidad del XX Cuerpo de Ejército, por el que se comprueba que el interesado no se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto su pase a la situación de reemplazo por enfermo, a partir de día 20 de diciembre próximo pasado y con residencia en Alicante, con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 41), quedando sometido a la norma segunda de la de 20 de abril siguiente (D. O. número 111).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: En vista del escrito de la Comandancia Militar de Madrid de 20 de diciembre próximo pasado, dando cuenta de haber declarado de reemplazo provisional por herido a partir de primero de septiembre anterior, al armero provisional D. Luis Córdoba Estuñiga, perteneciente al Ejército del Centro, al que acompaña certificado facultativo en el que se consigna que el interesado no se halla en condiciones de prestar servicio, he tenido a bien confirmar dicha determinación por estar ajustada a los preceptos de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RETIRADOS

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería movilizado D. Federico Alemany Ortiz, cese de prestar servicios por motivos de salud, continuando en su anterior situación de retirado, a la que pasó por orden circular de 29 de julio de 1931 (D. O. núm. 167).

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al teniente de Infantería D. Juan Ferriz Calpe, por el que se comprueba se halla inútil para el servicio de las armas, he tenido a bien disponer queden sin efecto, por lo que al mismo se refiere, las órdenes de 26 de mayo y 7 de junio últimos (D. O. núms. 129 y 140), concediéndole el reingreso en el Ejército y el ascenso a teniente, respectivamente, volviendo a la situación de retirado con el empleo de alférez en que anteriormente se encontraba, conforme determina la norma primera de la circular de 28 de abril pasado (D. O. núm. 111).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### TENIENTES EN CAMPAÑA

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que quede sin efecto el empleo de teniente en campaña del Arma de Infantería, concedido por orden circular de 14 de abril último (D. O. número 93), al sargento alumno de la Escuela Popular de Guerra núm. 3 D. Alfonso Terrer Suárez, por haberle sido otorgado por antigüedad, según circular de 20 de octubre pasado (D. O. núm. 255), el mismo empleo de teniente del Arma de Infantería del Ejército, por cuyo empleo ha optado el interesado, que continuará en su actual destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### VUELTA AL ARMA DE PROCEDENCIA

*Circular.* Excmo. Sr.: En vista de lo solicitado por el teniente de Oficinas Militares D. José Freyre Soto, y con arreglo a lo dispuesto en las circulares de 29 de junio y 15 de octubre últimos (D. O. números 156 y 249), he tenido a bien concederle la vuelta al Arma de Infantería, de que procede, con el empleo de capitán y antigüedad de primero de octubre de 1936, asignándole en el de teniente de dicha Arma, la de 5 de julio de 1935, causando baja en el Cuerpo a que pertenece por fin del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

## JEFATURA DE SANIDAD DESTINOS

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor médico provisional D. José Pertejo Seseña, del I Cuerpo de Ejército, pase destinado al primer Cuerpo de Ejército, como jefe de Sanidad del mismo, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor médico provisional D. Guillermo Muntaner Pou, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército del Este, quede a las del jefe de Sanidad del Ejército de Tierra.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el personal facultativo provisional del Cuerpo de Sanidad Militar que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se le asigna, incorporándose con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

### RELACION QUE SE CITA

Mayor médico provisional D. Severo Perramón Barnadas, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército del Este, al Hospital Militar base de la Agrupación Médica de Barcelona, como oftalmólogo.

Capitán médico provisional don Francisco García Guardiola, del IV Cuerpo de Ejército, a la Clínica número 2, dependiente del Hospital Militar base de Tarragona.

Teniente médico provisional don José María Gómez Gomis, del XIII Cuerpo de Ejército, a igual destino que el anterior.

Otro, D. Ismael J. Bofarall Aguilera, al XXI Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Enrique Rafael Carreras, de la Clínica núm. 1, dependiente del Hospital Militar base de Tarragona, al Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción núm. 16.

Otro, D. Santiago Cana García, de a las órdenes del jefe de Sanidad del XX Cuerpo de Ejército, a las del jefe de Sanidad del Ejército del Centro.

Otro, D. Santiago López Malla, del batallón de Etapas del IX Cuerpo

de Ejército, a las órdenes del jefe de Sanidad de la Comandancia Militar de Valencia.

Otro, D. Agustín Maiz Navalón, del XIX Cuerpo de Ejército, al Hospital Militar base de Valencia.

Auxiliar facultativo segundo don Alejo Lena Martínez, de la Clínica núm. 1, dependiente del Hospital Militar base de Valencia, a la Clínica núm. 2, de la Agrupación Quirúrgica de Barcelona.

Otro, D. Francisco Hernández López, de a las órdenes del jefe de Sanidad del III Cuerpo de Ejército, a igual destino que el anterior.

Aspirante provisional de la Sección Auxiliar Facultativa D. Juan José Briones Carretero, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Tierra, a las órdenes del jefe de Sanidad del III Cuerpo de Ejército.

Barcelona, 6 de enero de 1938.—  
Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el personal farmacéutico provisional del Cuerpo de Sanidad Militar que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se le asigna, incorporándose con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

### RELACION QUE SE CITA

*Capitán farmacéutico provisional*

D. Antonio Loste Bardají, de jefe de Servicios Farmacéuticos del XI Cuerpo de Ejército, al Hospital de campaña del mismo Cuerpo de Ejército.

*Tenientes farmacéuticos provisionales*

D. Francisco García Oncins, de a las órdenes del jefe de Servicios farmacéuticos del Ejército del Este, al Hospital de campaña del X Cuerpo de Ejército.

D. Adolfo Doménech Fenollar, de a las órdenes del jefe de Servicios farmacéuticos del XII Cuerpo de Ejército, al Hospital de campaña del mismo Cuerpo.

D. Pedro Dancausa Gras, de a las órdenes del jefe de Servicios farmacéuticos del Ejército del Centro, a las del jefe de Sanidad del Ejército de Maniobras.

D. José Murtra Llanta, de a las órdenes del jefe de Servicios farmacéuticos del Ejército del Este, a la Agrupación Médica de Hospitales de Barcelona.

Otro, D. José del Río Rodríguez, de a las órdenes del jefe de Servicios farmacéuticos del Ejército de Tierra, a igual destino que el anterior.

*Practicantes provisionales de Farmacia Militar*

D. Miguel Martínez Fernández, de a las órdenes del jefe de Servicios

farmacéuticos del Ejército del Este a la Sección de Higiene y Desinfección del X Cuerpo de Ejército.

D. Rafael Mairal Gil, de igual destino que el anterior, a la Sección de Higiene y Desinfección del XI Cuerpo de Ejército.

D. Alfonso Larma Sáenz, de igual destino que el anterior, a la Sección de Higiene y Desinfección del XI Cuerpo de Ejército.

D. José Fort Monné, de igual destino que el anterior, a la Sección de Higiene y Desinfección del XVIII Cuerpo de Ejército.

D. José Catalá Vives, de igual destino que el anterior, a la Sección de Higiene y Desinfección del XX Cuerpo de Ejército.

D. Francisco Donada Bosch, de igual destino que el anterior, a la Sección de Higiene y Desinfección del XXI Cuerpo de Ejército.

D. Ricardo Vila Oida, de igual destino que el anterior, a la Sección de Higiene y Desinfección del XXII Cuerpo de Ejército.

D. Fermín Dorrego Horna, de a las órdenes del jefe de Servicios farmacéuticos del Ejército del Centro, a la Sección de Higiene y Desinfección del V Cuerpo de Ejército.

D. Vicente Blasco Folch, de a las órdenes del jefe de Servicios farmacéuticos del Ejército del Este, al Hospital de Evacuación del XX Cuerpo de Ejército.

D. Julio Lechuga García, de la Clínica núm. 2, dependiente del Hospital Militar base de Lérida, al Hospital de Evacuación del Ejército del Este.

D. Pedro Plana Monlé, de a las órdenes del jefe de Servicios farmacéuticos del Ejército del Este, al Hospital de Evacuación del mismo Cuerpo.

D. José Gelonch Bosque, del Hospital Militar de Lérida, a igual destino que el anterior.

D. Jacinto Salas Campos, de a las órdenes del jefe de Servicios farmacéuticos del Ejército del Este, al Hospital de campaña del X Cuerpo de Ejército.

D. Jesús Sitges Isern, de igual destino que el anterior, al Hospital de campaña del XI Cuerpo de Ejército.

D. Francisco Graells Bonet, de igual destino que el anterior, al Hospital de campaña del XII Cuerpo de Ejército.

D. Adolfo Divi Oliver, de igual destino que el anterior, a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Maniobras.

D. Antonio González Domínguez, de igual destino que el anterior a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Maniobras.

D. Pedro M. Volto Cubells, de igual destino que el anterior, a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Tierra, para eventualidades del servicio.

Barcelona, 6 de enero de 1938.—  
Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Sanidad Militar campaña D. Francisco Morales López del tercer centro de Instrucción Reserva de Sanidad Militar, pase destinado al Parque Central de Sanidad Militar, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el practicante de Farmacia Militar del Cuerpo Auxiliar Subalmo del Ejército (asimilado a capitán), D. Angel Cuesta Donat, de a órdenes del jefe de Servicios farmacéuticos del Ejército del Este, pase destinado al Hospital de Evacuación del Ejército del Este, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que la practicante civil doña Sana de Cristina, asimilada a auxiliar facultativo segundo, exclusivamente para el percibo de haberes, durante el tiempo que preste sus servicios, pase destinada del Hospital Militar base de Tarragona, a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército del Centro, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

### EMPLEOS PROVISIONALES

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que quede sin efecto el nombramiento de teniente médico provisional, concedido por orden circular de 24 de octubre último (D. O. núm. 256), al médico civil D. Teudiselo Cobo Martínez, por ser éste de avanzada edad y no poder ser utilizados sus servicios más que en retaguardia, quien continuará prestándolos en su destino de la Clínica núm. 3, dependiente del Hospital Militar base de Liria, con la asimilación de capitán médico, exclusivamente para el percibo de haberes, que le ha sido concedida por orden circular de 29 de diciembre último (D. O. núm. 2).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 7 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los médicos civiles que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de tenientes médicos provisionales, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio de 1936 (D. O. núm. 170), ampliada en la orden circular de 28 de mayo del pasado año (D. O. número 139), pasando a desempeñar los destinos que se consignan, donde ya vienen prestando sus servicios. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 7 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

D. Juan Romero Sanz, al XVIII Cuerpo de Ejército.

D. José Fernández-Pacheco y Varela, al Hospital Militar de Madrid número 5, para el equipo quirúrgico del Dr. M. Fernández-Riesgo.

D. Ernesto Fraile Aula, al Hospital Militar de Madrid núm. 4.

D. Santos Morales González, al XX Cuerpo de Ejército.

D. Román Serrano Díaz, al II Cuerpo de Ejército.

D. Antonio Martínez Navarro, al III Cuerpo de Ejército.

D. José Miguel Esteban Márquez de Prado, al VI Cuerpo de Ejército.

D. Salvador Requeni Alonso, al IV Cuerpo de Ejército.

D. Pablo Leiras Lloréns, al III Cuerpo de Ejército.

Barcelona, 7 de enero de 1938.—  
Fernández Bolaños.

### PRACTICANTES PROVISIONALES

*Circular.* Excmo. Sr.: Padecido error en la publicación de la circular de 2 de octubre del pasado año (D. O. núm. 239), en lo que respecta al auxiliar facultativo segundo del Cuerpo de Sanidad Militar D. José Montilla Royuela, se entenderá rectificada en el sentido de que su segundo apellido es como queda dicho y no Royela como en aquella figura.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 19 de junio último (D. O. núm. 149), he resuelto conceder el empleo provisional de auxiliar facultativo segundo del Cuerpo de Sanidad Militar, por el tiempo de duración de la campaña, a los practicantes que figuran en la siguiente

relación, por hallarse comprendidos en el artículo sexto de la citada disposición, pasando a servir los destinos que a cada uno se les señala, donde ya vienen prestando sus servicios. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del mes de julio pasado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

D. Gaspar Sempere Verdú, al Hospital Militar base de Alicante.

D. José Olcina Asensi, al Hospital Militar base de Alicante, para el equipo quirúrgico del capitán médico Téllez Lafuente.

D. Diego Emilio Romero Sevilla, a las órdenes del jefe de Sanidad de la división de Ingenios Blindados.

D. Fermín Sánchez Medina Ayala, al batallón de Caminos núm. 1, de la Comandancia de Ingenieros del Ejército del Centro.

D. José María Igual Guillén, a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército del Este.

D. Enrique Dobón Flores, a la Clínica Antivenérea dependiente del Hospital Militar de Madrid núm. 2.

Barcelona, 4 de enero de 1938.—  
Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los auxiliares de Farmacia que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de practicantes provisionales de Farmacia Militar, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio de 1936 (D. O. núm. 170), ampliada en la orden circular de 23 de octubre del mismo año (D. O. número 221), siendo destinados a las órdenes del jefe de Servicios Farmacéuticos del Ejército del Centro e incorporándose con toda urgencia. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

D. Miguel Delgado García.  
» Manuel Durán Martín.

Barcelona, 4 de enero de 1938.—  
Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los auxiliares de Farmacia que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de practi-

cantes provisionales de Farmacia Militar, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio de 1936 (D. O. núm. 170), ampliada en la orden circular de 23 de octubre del mismo año (D. O. número 221), siendo destinados a los puntos que se señala a cada uno, adonde se incorporarán con toda urgencia. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 7 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

D. José de la Cerda Conde, al Hospital Militar base de La Sabinesa.

D. Antonio Blasco Palomino, al Hospital Militar de Onteniente.

Barcelona, 7 de enero de 1938.—  
Fernández Bolaños.

## DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS DE RETAGUARDIA Y TRANSPORTE ASIMILACIONES

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto cause alta en la Dirección general de los Servicios de Retaguardia y Transportes, con asimilación a mayor del Ejército, el ingeniero industrial D. Antonio Perol Guerrero.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de diciembre de 1937.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

## INTENDENCIA CENTRAL HABERES

Circular. Excmo. Sr.: Dispuesto por decreto de 21 de octubre último (D. O. núm. 255) la disminución de devengos al personal arrestado, he resuelto, de acuerdo con la Intervención civil, se lleve a cabo ésta en la forma siguiente:

Primero. Al satisfacer los haberes del mes en que sufran el arresto, se les descontará la parte aficneta correspondiente al haber líquido y demás devengos en su caso, de los días que estén arrestados, anotando a presencia de los mismos en la columna de observaciones de la nómina la suma descontada a cada uno, excoemo que también puede señalarse en el recibo si cobrasen por medio de él.

Segundo. Las sumas descontadas se relacionarán por Unidades, autorizándose por los que efectúen los pagos con el visto bueno del jefe

de las mismas, haciendo, además, constar éste que los descuentos se amoldan a lo preceptuado en el decreto que anteriormente se cita, sirviendo dichas relaciones para deducir su importe únicamente del íntegro y líquido de las nóminas correspondientes y a continuación de las deducciones que se practiquen en la misma por no hacer efectivos sus devengos los interesados.

Tercero. Si las Unidades tuviesen alguna cantidad descontada pendiente de deducir en nóminas, efectuarán esta operación en la correspondiente al mes de diciembre, incluyéndolos en relación en que se detallarán empleos, nombres, duración de los arrestos y cantidad descontada a cada uno.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 7 de enero de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

## MARINA

### SUBSECRETARIA

Como aclaración a la orden ministerial de 4 del pasado (D. O. número 292), que establece en la Marina militar el distintivo de mando, este Ministerio ha tenido a bien disponer que el expresado distintivo deberá ostentarse en las prendas de abrigo reglamentarias, en la bocamanga, a una distancia de cuatro centímetros del borde de la misma. Barcelona, 6 de enero de 1938.—  
El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señores...

### SECCION DE PERSONAL

#### CUERPOS NAVALES

Excmo. Sr.: En vacante producida en 15 de diciembre próximo pasado y sus resultados por pase a la reserva del contralmirante D. Guillermo Díaz y Arias Salgado, este Ministerio ha dispuesto ascender a sus inmediatos empleos de capitán de fragata al capitán de corbeta D. José Sierra Carmona y al de capitán de corbeta al teniente de navío D. Eugenio Calderón Martínez, con antigüedad del día 16 del mismo, fecha inmediata posterior a la de la vacante y efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Barcelona, 7 de enero de 1938.—  
El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Jefe de la Sección de Personal. Señores...

#### MARINERIA

Dada cuenta de instancia elevada por el auxiliar alumno de Artillería de la Base Aeronaval de Barcelona D. Juan Rodríguez Pinal, en súpli-

ca de que se le escalafone con lo de su pronoción de la especialidad naval, nombrándosele en consecuencia auxiliar alumno naval, este Ministerio ha resuelto no proceder a ceder a lo solicitado.

Barcelona, 6 de enero de 1938.—  
El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señores...

Dada cuenta de instancia elevada por el cabo electricista de la dotación del destructor «Alsedo» José Delgado Galán, en súplica de que se le promueva al empleo de auxiliar alumno de su especialidad, este Ministerio ha dispuesto no proceder a ceder a lo solicitado por cuanto por orden ministerial de 28 de diciembre último (D. O. núm. 3, año en curso) se dispone la baja en la Armada del interesado.

Barcelona, 7 de enero de 1938.—  
El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señores...

### SECCION DE MAQUINAS

#### CUERPO DE MAQUINISTAS

Este Ministerio ha dispuesto que el comandante maquinista D. Augusto Lorenzo Rodríguez pase a la situación de disponible forzoso.

Barcelona, 7 de enero de 1938.—  
El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Jefe de la Sección de Maquinas. Señores...

#### FOGONEROS

Este Ministerio ha dispuesto que el fogonero preferente Modesto Luis Doménech cese de prestar sus servicios en la Plana Mayor de la Efensa Móvil Marítima y pase a continuarlos al taller del garage de la Subsecretaría de Marina.

Barcelona, 7 de enero de 1938.—  
El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Jefe de la Sección de Maquinas. Señores...

### SECCION DE SANIDAD

Excmo. Sr.: Nombrado teniente médico de la Armada, por orden ministerial de 31 de diciembre último (D. O. núm. 2), el auxiliar de Sanidad D. Miguel Nieto Caicedo, este Ministerio ha dispuesto cause baja en el escalafón del Cuerpo de Auxiliares de Sanidad.

Barcelona, 7 de enero de 1938.—  
El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Jefe de los Servicios Sanitarios de la Armada. Señores...